

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aportará 60.000 euros a AMEDNA para extender el sello Reconcilia a diez nuevas empresas

Entre 2008 y 2014, 13.000 trabajadores y trabajadoras de 70 entidades se han beneficiado de los planes de conciliación impulsados por la asociación

Jueves, 08 de septiembre de 2016

Un total de 10 empresas navarras más adoptarán durante este año 2016 planes de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el marco del convenio que ha firmado hoy el Gobierno de Navarra con la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (Amedna). El acuerdo, que incluye una subvención de 60.000 euros, también posibilitará que la asociación haga un seguimiento a 40 empresas que ya cuenta con el [Sello Reconcilia](#).



La directora general Izaskun Goñi (decha) y la presidenta de la asociación de mujeres empresarias y directivas, María Victoria Vidaurre, han suscrito el acuerdo.

Este reconocimiento está impulsado por Amedna para favorecer la paulatina implantación de modelos de gestión empresarial que tengan en cuenta la conciliación y la promoción de empleo femenino, por su incidencia en la productividad y su valor social añadido.

La directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, y la presidenta de la Asociación, María Victoria Vidaurre Garcés, han suscrito el convenio de colaboración que incluye la regulación de la ayuda al desarrollo del programa [Sello Reconcilia](#).

En concreto, la entidad se encargará del asesoramiento e impulso de planes de conciliación de la vida laboral y personal en el tejido empresarial navarro, o el mantenimiento del Sello en aquellas que ya lo poseen. Para ello, prestará atención individualizada a las empresas que realicen diagnósticos y adopten estrategias en esta línea. Asimismo, Amedna realizará actuaciones de sensibilización en las empresas y hacia la sociedad en general, sobre los beneficios que la conciliación reporta. El Gobierno contribuirá con el abono de gastos de personal y funcionamiento asociados al proyecto.

Tanto el Gobierno como Amedna coinciden en que las políticas de

conciliación constituyen un elemento “clave” para, por un lado, mejorar la competitividad, la calidad de los procesos y el clima laboral de las empresas; y, por otro, mejorar el bienestar personal, familiar, profesional y social de las personas trabajadoras, incrementando su motivación y compromiso con los objetivos de la empresa, según recoge el convenio.

Impacto directo e indirecto

A lo largo de la vida de Reconcilia, desde 2008 a 2014, se han beneficiado de forma directa de la implantación de planes de conciliación en sus organizaciones en torno a 13.000 trabajadores (55%) y trabajadoras (45%) de 70 empresas navarras. De forma indirecta, las medidas de conciliación afectan a todo el entorno del trabajador o trabajadora que disfruta de ellas. Amedna también realiza un acompañamiento individualizado a todas aquellas que ya tienen planes de conciliación en sus organizaciones para evaluar su desarrollo e iniciar ciclos de mejora continua.

A través de esta subvención, el Gobierno de Navarra trata de corregir desigualdades en las relaciones laborales y promover la igualdad en las empresas, tal y como establece la ley orgánica para la Igualdad Efectiva. Asimismo, el acuerdo programático 2015-2019 apuesta por el desarrollo de medidas para reducir la desigualdad en el mercado de trabajo y la brecha salarial entre hombres y mujeres, de manera que se garanticen unas condiciones sociales y económicas dignas para todas las mujeres.

Además la conciliación contribuye a mejoras contrastadas en la productividad y por tanto en la competitividad de las empresas.

Desde 1995

La Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra fue creada en 1995 para defender y promover los valores humanos, sociales y profesionales de las mujeres en su condición profesional de empresarias y directivas, así como la de apoyar cualquier iniciativa dirigida a facilitar la inserción y promoción de la mujer en el ámbito laboral y empresarial. Para ello, impulsa proyectos específicos para Navarra, teniendo en cuenta las diferentes particularidades y especificidades de la Comunidad Foral e introduce la perspectiva de género en todas las acciones que desarrolla.

Amedna, desde su creación, ha sido consciente de la importancia del desarrollo de acciones y proyectos encaminados a lograr una conciliación de la vida laboral, familiar y personal efectiva que repercutan favorablemente en las personas, empresas y en la sociedad. Por ello, ha desarrollado un trabajo encaminado a impulsar, promocionar y participar en el diseño de proyectos para la mejora de la empleabilidad de las mujeres y su permanencia en el empleo, potenciando su nivel formativo y su adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo y desarrollando, de igual forma, proyectos y acciones.